

# URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD / IAV / MGB / RPMM / MVB / jsa.



DECRETO EXENTO N° 4088 /  
CAUQUENES,

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de licitar “**ADQUISICION DE DOS ESTANQUES AUTOSOPORTANTES (PERAS) PARA ACUMULACION DE AGUA**”
- 2.- Memo N° 277 de fecha 24 de Agosto del 2023 de SECRETARIA MUNICIPAL, solicitando que se realice la licitación Pública.
- 3.- Decreto Exento N°1853 de fecha 25 de abril de 2022, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 6.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 7.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativa, especificaciones técnicas y anexos correspondiente “**ADQUISICION DE DOS ESTANQUES AUTOSOPORTANTES (PERAS) PARA ACUMULACION DE AGUA**”
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.



SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCALDE

POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA  
Según Decreto Exento N° 4863  
del 16-11-2022

## Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Cc. Dideco